

NATACIÓN



NATACIÓN

Pruebas	
Hombres (16)	Mujeres (16)
50m estilo libre	50m estilo libre
100m estilo libre	100m estilo libre
200m estilo libre	200m estilo libre
400m estilo libre	400m estilo libre
1,500m estilo libre	800m estilo libre
100m dorso	100m dorso
200m dorso	200m dorso
100m pecho	100m pecho
200m pecho	200m pecho
100m mariposa	100m mariposa
200m mariposa	200m mariposa
200m combinado individual	200m combinado individual
400m combinado individual	400m combinado individual
RELEVO	RELEVO
4 x 100m relevo estilo libre	4 x 100m relevo estilo libre
4 x 200m relevo estilo libre	4 x 200m relevo estilo libre
4 x 100m relevo combinado	4 x 100m relevo combinado
Relevos Mixtos (2)	
4 x 100m relevo estilo libre	
4 x 100m relevo combinado	

Cuota

La cuota de atletas para natación es de 350

Cuota por CON	
Hombres	18
Mujeres	18
Total	36

Cuota por prueba y por CON	
Eventos individuales	2
Eventos de relevos	1 equipo de 4

Estos atletas deberán haber calificado de acuerdo con el sistema que se describe a continuación.

Elegibilidad de Atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el Formulario de Condiciones de Elegibilidad del Atleta.



Sistema de Calificación

Período de calificación: 1 de marzo del 2018 – 30 de abril del 2019. **

**Las siguientes competencias que se llevarán a cabo fuera del período de fechas de calificación establecido también han sido específicamente aprobadas para calificación: Juegos Centroamericanos 2017 en Managua, Nicaragua; Copa de Natación UANA 2018 en Coral Springs, Florida.

Como País Anfitrión, Perú calificará automáticamente 18 competidores hombres y 18 competidoras mujeres.

Cada Comité Olímpico Nacional (CON) podrá usar los tiempos comprobados obtenidos durante el período de calificación de los nadadores que hayan alcanzado los estándares de calificación establecidos por la Unión Americana de Natación (UANA) para los Juegos Panamericanos Lima 2019 en una competencia reconocida por la Federación Internacional de Natación (FINA), de la lista oficial de competencias de calificación aprobadas para los 18° Campeonatos Mundiales de la FINA en Gwangju, Corea.

El orden de prioridad para calificación y selección para los Juegos Panamericanos será el siguiente:

1. Todos los atletas que hayan alcanzado el tiempo estándar “A” (ver tabla en la página 5) serán invitados a competir. Para que cualquier CON pueda inscribir a dos atletas en una prueba individual, ambos atletas de dicho CON deberán haber igualado o mejorado el tiempo estándar “A” en esa prueba.
2. Se invitará a competir a atletas por universalidad. La regla de universalidad aplica a aquellos CONs que no tengan atletas con tiempos de calificación “A” o “B”, o a CONs que no tengan atletas seleccionados para los Juegos Panamericanos LIMA 2019 a través del proceso de selección en línea. Estos CONs tienen derecho a inscribir a un atleta hombre y/o a una atleta mujer en los Juegos Panamericanos. Los atletas por universalidad serán seleccionados separadamente por género.

Un CON que haya calificado a un nadador ya sea con tiempo estándar “A” o “B” y que haya sido invitado a competir, a través del sistema de universalidad dicho CON podrá inscribir a otro nadador del género opuesto a través del sistema UANA OME.

3. Se invitará a competir a atletas que solamente participen en relevos. Los CONs que inscriban equipos de relevo podrán inscribir a un máximo de dos atletas por género sólo para relevos, como parte de su equipo. Los atletas sólo para relevos serán considerados parte de la cuota por equipo de 18 hombres y 18 mujeres.
4. Los atletas que hayan alcanzado un tiempo estándar “B” (ver tabla en la página 5) serán invitados a competir hasta que se alcance la cuota de atletas para los Juegos Panamericanos LIMA 2019. Si quedan más de 26 espacios después de agregar los clasificados “A”, se seleccionará a atletas de estándar “B” agregando los siguientes atletas de estándar “B” más rápidos a cada prueba, hasta que queden menos de 26 espacios. Se agregarán atletas “B” adicionales, uno a la vez, a las pruebas individuales basándose en el ranking de puntos de la FINA, hasta que se alcance la cuota de atletas.

Si un CON tiene un atleta con estándar de calificación “B” pero dicho atleta no es invitado a competir, entonces se permitirá al CON inscribir atletas a través de la regla de universalidad (paso 2 anterior).

Bajo la regla de universalidad se garantiza a cada CON una inscripción de un atleta hombre y/o una atleta mujer, cada uno de los cuales podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, sin tener un tiempo de calificación para cualquier prueba. Si un CON no califica ningún atleta durante el proceso de selección, deberá identificar cuáles atletas serán considerados para los lugares por



universalidad dentro del sistema de inscripción en línea (OME) Un CON que inscriba atletas por universalidad en los Juegos Panamericanos LIMA 2019 no es elegible para participar en relevos mixtos y por lo tanto, no puede inscribir a atletas sólo para relevos.

Una vez que un nadador ha calificado para al menos una prueba individual y haya sido invitado a los Juegos Panamericanos LIMA 2019 como atleta “A” o “B”, dicho atleta podrá ser inscrito y participar en otras pruebas individuales hasta un máximo de cinco pruebas individuales, sin tener un tiempo de calificación para aquellas otras pruebas, siempre y cuando el CON tenga una vacante en esa prueba específica. La regla del máximo de dos inscripciones por prueba y por CON todavía aplica y esos atletas no podrán participar en un evento que ya tenga a un atleta del CON en la prueba (al menos que ambos atletas tengan tiempos de calificación “A” para esa prueba).

Las inscripciones a estas pruebas adicionales deben hacerse durante el proceso OME descrito en este documento y no se permitirán inscripciones a pruebas adicionales después de la fecha límite de inscripción.

Relevos

Cada CON podrá inscribir un equipo en cada prueba de relevos, siempre y cuando tenga al menos dos atletas con estándar “A” o “B” que hayan sido invitados a competir en los Juegos Panamericanos LIMA 2019. A cada CON se le permitirá un máximo de dos nadadores por género sólo para relevos. Los demás participantes en relevos deberán ser inscritos en al menos una prueba individual. Los atletas sólo para relevos solamente son elegibles para nadar en el/los relevo(s) y no tendrán permitido nadar en ninguna prueba individual. Un atleta sólo de relevos debe participar al menos en un relevo.

Los nadadores sólo de relevos inscritos en los Juegos Panamericanos deberán nadar ya sea en la eliminatoria o en la final de una prueba de relevos. Si un nadador sólo de relevos no compite, el equipo respectivo será descalificado. Además, si un nadador sólo de relevos no compite en las eliminatorias de un relevo en el que el CON no califique para las finales, el relevo será descalificado. Si un nadador sólo de relevos puede nadar en múltiples relevos pero no compite en ninguno para los cuales es elegible, el relevo final para el que él/ella era elegible será el relevo que sea descalificado.

Si un nadador sólo de relevos no puede competir por razones médicas, podrá ser disculpado del requisito de participar en un relevo. Un miembro de la Comisión Médica de ODEPA o su Designado estará presente en las eliminatorias y finales y será el médico independiente con la facultad de tomar decisiones sobre la participación de atletas sólo de relevos.

La composición de un equipo de relevos podrá cambiar entre las eliminatorias y la final de una prueba. Un CON que inscriba atletas por universalidad en los Juegos Panamericanos LIMA 2019 no es elegible para inscribirse en relevos mixtos y por lo tanto, no puede inscribir atletas sólo de relevos.

Sistema de Inscripción en Línea de la UANA

Las inscripciones de natación para los Juegos Panamericanos LIMA 2019 serán procesadas primero por la UANA a través de su sistema OME. La UANA proporcionará a cada CON un nombre de usuario y contraseña para el sistema OME; así como, una guía del usuario (en inglés y en español) para los Juegos Panamericanos LIMA 2019. Esta información será circulada el 15 de enero del 2019.

El sistema OME abrirá a las 12 del mediodía (CT) del 14 de febrero del 2019 y cerrará a las 23:59 (CT) del 16 de mayo del 2019.

Confirmación de Plazas

Para el 24 de junio, la UANA informará a la ODEPA y a todos los CONs, como se indica en el cronograma a continuación, los atletas que han sido seleccionados para competir en los Juegos Panamericanos LIMA 2019.

Calificación Olímpica 2020

La competencia de natación en los Juegos Panamericanos LIMA 2019 servirá como evento de calificación para los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

Cronograma	
1 de marzo del 2018 ***	Inicia el período de calificación
15 de enero del 2019	La guía del usuario para el Sistema de inscripción en línea de la UANA, nombre de usuario y contraseña estarán disponibles
14 de febrero del 2019	Abre la inscripción en línea de la UANA en uana-aquatics.org
14 de febrero del 2019	Tutorial para la inscripción en línea, disponible en inglés y en español
26 de abril del 2019	Fecha límite inscripción numérica Lima 2019
30 de abril del 2019****	Termina el período de calificación
16 de mayo del 2019	Cierra la inscripción en línea de la UANA a las 23:59 (CT)
24 de mayo del 2019	La UANA invita a atletas por universalidad
30 de mayo del 2019	Los CONs confirman a la UANA la participación de atletas por universalidad
31 de mayo del 2019	La UANA envía invitaciones a los CONs
7 de junio del 2019	Los CONs confirman a la UANA los atletas elegibles que serán inscritos en los Juegos Panamericanos LIMA 2019
13 de junio del 2019	La UANA actualizará la lista de atletas participantes en los Juegos Panamericanos LIMA 2019
14 de junio del 2019	La UANA envía invitaciones a los CONs para atletas no invitados previamente el 31 de mayo
17 de junio del 2019	Los CONs confirman a la UANA la participación de atletas invitados el 14 de junio
24 de junio del 2019	El sistema de inscripción en línea de la UANA se completa con listas de nadadores e inscripciones por prueba
26 de junio del 2019	Fecha límite inscripción nominal Lima 2019

***Las siguientes competencias que se llevarán a cabo fuera del período de fechas de calificación establecido también han sido específicamente aprobadas para calificación: Juegos Centroamericanos 2017 en Managua, Nicaragua; Copa de Natación UANA 2018 en Coral Springs, Florida.

****El período de calificación terminará el último día del período de calificación para el 18º Campeonato del mundo FINA, Gwangju, Corea, pero no más tarde del 30 de abril de 2019.



Estándares de Calificación

Mujeres		
Longitud de la carrera	Tiempo estándar "A"	Tiempo estándar "B"
50m estilo libre	25.89	27.44
100m estilo libre	56.56	59.95
200m estilo libre	2:03.55	2:10.96
400m estilo libre	4:16.91	4:32.33
800m estilo libre	8:50.99	9:24.97
100m dorso	1:03.36	1:07.17
200m dorso	2:18.45	2:26.76
100m pecho	1:11.11	1:15.38
200m pecho	2:34.43	2:43.79
100m mariposa	1:01.25	1:04.93
200m mariposa	2:14.13	2:22.19
200m combinado individual	2:19.99	2:28.92
400m combinado individual	4:57.99	5:17.99

Hombres		
Longitud de la carrera	Tiempo estándar "A"	Tiempo estándar "B"
50m estilo libre	22.68	24.07
100m estilo libre	49.80	52.79
200m estilo libre	1:49.66	1:56.24
400m estilo libre	3:54.44	4:08.51
1,500m estilo libre	15:43.36	16:39.97
100m dorso	56.49	59.99
200m dorso	2:02.89	2:10.26
100m pecho	1:02.26	1:06.00
200m pecho	2:17.52	2:25.79
100m mariposa	53.73	56.95
200m mariposa	2:00.54	2:07.77
200m combinado individual	2:04.43	2:11.90
400m combinado individual	4:27.69	4:43.79